



Nuevo espacio de colaboración

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares suscribe un convenio que habilita una plena gestión catastral colaborativa

13 de mayo de 2022.- La Dirección General del Catastro ha firmado hoy un nuevo convenio de colaboración en materia de gestión catastral con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares.

El convenio ha sido suscrito por Fernando de Aragón, Director General del Catastro, y por Miguel Ángel García Albertí, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares.

Este convenio suscrito va a permitir establecer el marco básico de colaboración, en régimen de encomienda de gestión, entre la Dirección General del Catastro y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares.

Los compromisos que se van a asumir con el presente convenio son, entre otros, desarrollar actuaciones de asistencia a los ciudadanos en la confección y presentación de declaraciones catastrales, mediante la utilización del asistente de declaraciones y el asistente gráfico, en su caso, así como para la obtención del Informe de Validación Gráfica.

Además, en el presente convenio se asume el compromiso de establecer un Punto de Información Catastral en la sede del Colegio, o en su caso, en las Delegaciones Provinciales que formen parte de la demarcación Colegial.

Se trata, en suma, de un nuevo acuerdo que reforzará la seguridad jurídica tanto para ambas instituciones como para los ciudadanos, y contribuirá a una mayor eficiencia en la actuación administrativa.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

